

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	10
Estranjero (Unión Postal)	15
Número suelto	5
Id. atrasado	10

HORAS DE DESPACHO

Redacción: De las once de la mañana á las seis de la tarde y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.  
Administración: Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche.

TELÉFONO N.º 27

Oficina: Conquistador, 36

DE NUESTRO CORRESPONSAL

## Desde Roma

¿Será Nasi indultado?

Publicada la sentencia de condenación contra Nasi, los periódicos, aun aquellos que gozan fama de seriedad, polemizan sobre un eventual retorno del ex-ministro á la vida pública y sobre las hipotéticas vías que podrá seguir, para anular el veredicto de la alta Corte de justicia.

Y es así que desde hace varios días vemos sostenidas tesis jurídicas que han alcanzado el record del absurdo, llegando hasta sostener que el condenado podrá recurrir á la corte de casación para ver anulada su sentencia condenatoria.

Para alegar razones en favor de tal principio, — declame anoche el eximio jurista, Diputado Sor. Rosadell, — es necesario no tener la más elemental noción de la Leyes que nos gobiernan. ¿Cómo se podría en efecto sostener que el condenado tiene derecho á recurrir en apelación contra una sentencia ya pasada á la ejecución? Aun en los procedimientos comunes, el Tribunal fija un término para el recurso, el cual apenas expirado hace la sentencia ejecutiva, a pesar de las mil razones que pudiera aducir el condenado. Y es evidente, por otra parte, según las disposiciones vigentes del reglamento judicial del Senado, que la sentencia de la Alta Corte siendo definitiva pasa inmediatamente á la ejecución. Y entonces la conclusión es tan sencilla que no merece el estudio de los juristas ni discusiones de los profanos. De ahí que contra la sentencia condenatoria el ex-ministro Nasi no pueda absolutamente presentar ningún recurso á la Corte de Casación. — pero dispense V. interrumpir yo — admitiendo que fuera posible el recurso ¿cuáles serían los poderes del Tribunal de Casación? — Cualquier estudiante de primer curso de Leyes — contestóme el ilustre abogado — sabe que la casación se ocupa de cuestiones de procedimientos y que el alto consentimiento es la garantía del respeto de la forma y del procedimiento, debiendo ese mismo Tribunal anular inexorablemente aquellas sentencias en las cuales se ha violado la Ley.

Y después de tan sencilla reflexión, ¿cómo podrá sostenerse la posibilidad de que Nasi recurra al Tribunal de Casación, una vez condenado por la Alta Corte de justicia, la cual en su reglamento judicial trae un artículo que con claridad indiscutible permite al cuerpo de los jueces salir de los límites del Código de procedimiento, siempre que lo crea oportuno?

— Respecto á este artículo famoso y tan recordado durante el desenvolvimiento del proceso, la Alta Corte no puede cometer infracciones en el procedimiento, habiéndole la ley acordado seguir vez por vez un procedimiento especial.

Dejando aparte toda discusión sobre la competencia del Tribunal de Casación para inclinar la obra de la Alta Corte, por las razones alegadas, puede V. colegir la imposibilidad de que Nasi obtenga la anulación de la sentencia condenatoria.

Otra de las cuestiones que tiene divididos á los políticos que se ocupan de la suerte de Nasi, es la de establecer si el condenado como malversador de fondos del Estado puede, aún sin rehabilitación, apenas expirado el plazo de su condena, ser otra vez elector y por consiguiente elegible. El artículo 98 de la Ley electoral política en Italia, después de haber establecido las muchas categorías de los ciudadanos excluidos del voto, pone entre los que han perdido tal derecho á los condenados por actos de asociación de malhechores, robo, retención indebida, timo, aceptación dolosa de objetos robados, abuso de confianza, y añade: no pueden ser electores los condenados por cualquier fraude, conforme á los casos previstos en el Código penal. El artículo 98, que parece tan claro, es muy discutido en el caso Nasi. Los amigos del ex-ministro no encontrando en el artículo especificado el delito de malversación de fondos del Estado, afirman que puede ser reelegido diputado, porque *quod voluit, dixit*. La ley en este caso no ha hecho mención de malversación, y por esto no puede ser considerado como uno de aquellos delitos que privan al culpable del derecho de voto.

Los adversarios sostienen lo contrario, puesto que la ley ha hablado en el artículo 98 de todo fraude, previsto en el Código penal, siendo su intención incluir en aquella categoría todos los delitos que se relacionan con los taxativamente arriba expresados.

Para hallar la nota justa — continúa mi ilustre interpelado — y para conocer el concepto del Legislador, parecidos bastante detenernos sobre la figura jurídica del delito por el

cuál Nasi ha sido condenado. Comete malversación el Oficial público que sustrae á fines de lucro para sí ó para otros, sumas ú otras cosas, muebles por ejemplo, cuya custodia y administración por razones de su cargo le ha sido confiada. Es pues la malversación un delito semejante á la retención ó apropiación indebida, y aun á la estafa, con la diferencia de que en vez de haber sido hecha por un ciudadano cualquiera, háse consumado á daño de la república por quien tenía la investidura de alto dignatario del Estado. Y si la ley ha querido que no tuviera ya más derecho al voto el condenado por apropiación indebida á daño de un privado, tampoco puede haber querido que el derecho al voto continuara intangible á favor del empleado público que consumó idéntico delito á daño del Tesoro.

Sería, en efecto, absurdo que un abogado, por ejemplo, condenado á pocos meses de cárcel por apropiación injusta á daño de su cliente, no pudiera ser ya más elector, mientras un Ministro condenado por el mismo delito á daño de las Arcas del Estado pudiese gozar aún su derecho de voto, ser á su vez reelegido diputado y volver á ocupar el puesto de Consejero de la Corona. Por todo esto, — terminó mi ilustre interlocutor — la gracia á Nasi, á pesar de los comicios que se celebran en Sicilia para obtenerla del Rey, y de la exposición presentada al Ministro de Justicia con la firma de doscientos diputados, es una imposibilidad ética, más que jurídica y constitucional, porque no podría tener una sanción efectiva en la vida política del ex-ministro condenado. La rehabilitación de Nasi sería un insulto á la soberanía nacional y á la dignidad de la patria.

L. MONTERO.

COLABORACIÓN

## Desalientos

Todo oscurece, se vuelve plomizo, gris, con uniformidades de sudario; colores llenos de apatía, de sueño, envueltos en grandes anhelos de descanso que no retroceden, á veces, ante el inmenso desconocido de la noche eterna: nunca se está más cerca del deseo de la muerte, siquiera de la conformidad ascética, fría, que en esos terribles momentos en que mar, cielo y tierra nos parecen tristes, con tonos melancólicos, de colores iguales, como sábana infinita, que envolvería nuestra alma también gris.

Son las noches oscuras de los grandes desalientos.

Matan, deshacen, en sus llanuras, inmensas estepas desiertas, sin un árbol, sin una flor que eleven al cielo la nota alegre de su canto triunfal, alzando su figura, encarnación de la lucha victoriosa, sobre la mezquindad de las pequeñas plantas rastreras como perfiles de héroes; se hunden las almas para dormir, sin nada que las levante, sin nada que despierte en sus fondos supremos, capaces para tanto, el espíritu que tiembla, se adormece, improductor, ético, con la fría desolación de los días invernales.

¡Oh desaliento! cuántas energías has sepultado en tus eguas cenagosas, solitarias y muertas, sin una isla, sin una roca, sin una tabla de esperanza donde cobrar los vórgenes que huyeron cobardemente dejando en su lugar esos ciegos anhelos del descanso eterno, esa pesadéz de ojos que entorna nuestros párpados cansados — para ver el mundo en la sombra, brumoso — huyendo de las luchas que amedrentan nuestro ser.

¡Dormir!... Reposar confiados en el seno de la paz...

Guardemos á los seres nacientes de esas terribles pruebas de su alma. No les dejemos solos en el desierto sin límites de la vida y, guiando y apoyando su incierta marcha tras las brumas opacas repletas de obstáculos, pongamos en esa atmósfera colores vivos que despierten; figuras altas, muy altas, á donde pueden agarrarse con el alma ó con las manos, elevándose junto á ellas, sobre ellas, saliendo de las sombras del ensueño hacia el *más allá* ignorado que hace á los hombres héroes con la fuerza de almas llenas de vida, plantas con sol y luz, plantas tropicales que sobresalen por cima de las otras, gloriosas, radiantes, sintiendo en sus vasos la savia ardiente de una tierra que vibra.

J. BELLO

## Lecturas y Comentarios

Otra trágica japonesa. — El tercer centenario de Shakespeare. — Enfermeras reales.

A la trágica japonesa Sada Yacco le ha salido una competidora temible, en la persona de su compatriota Hanaco.

Hanaco es una persona linda y graciosa

que ahora va emprender una *tournee* por Bélgica, Inglaterra y Alemania.

En París ha obtenido verdaderos triunfos, especialmente representando un drama que concluye con el *harakiri*; es el nombre japonés del más japonés de los suicidios, ó sea el de abrirse el vientre.

Esta muerte parece que la Hanaco la representa con estupendo realismo. Allí ve el espectador como se van quedando rígidos un miembro tras otro; los espasmos se suceden; las mejillas pierden su color; le falta aliento y lanzando al público una mirada suprema, comienza la penosa agonía; el momento culminante es aquel en que la actriz muere una cápsula que lleva escondida en la boca, y de ella sale un hilillo de sangre que surca la pálida faz.

Pero, según dicen, no es sólo sorprendente como trágica, sino que también descuellan en la comedia.

Representa un sainete en el cual hace el papel de una muchacha que aprovecha la ausencia de su señora para vestirse de tal, y en el que obtiene un gran éxito de hilaridad.

Aludiendo el *Standard*, de Londres, al proyecto de un monumento á Shakespeare en aquella capital dice: «Se trata de que el monumento no sea solamente nacional, si que deberá ser aquél un tributo que haga el mundo á un escritor de la Europa moderna, como poeta de todas las naciones y de todas las épocas, cuyas obras son propiedad común de todos los países civilizados. Creemos, pues, que el comité encargado del proyecto ha decidido cuerda y justamente. Considerando cuán estudiado es Shakespeare en Alemania y en el Norte América y cuán amado es en Francia, en Italia y en los países escandinavos, es una lástima privar á sus adoradores del extranjero de la oportunidad de tomar parte en la celebración de su tercer centenario.»

Las mujeres rivalizan hoy en el estudio de la medicina, y son muchas ya las que en concepto de enfermeras se dedican á la asistencia de los enfermos.

Las mismas testas coronadas no vacilan en ejercer frecuentemente tan hermosa misión. La reina doña Amelia de Portugal ha aprendido la medicina para mejor prodigar sus cuidados á los pobres. La soberana de Inglaterra y la emperatriz viuda de Rusia, su hermana, hacen frecuentes visitas á los hospitales de Londres y San Petersburgo.

«Amiga de pacientes» llaman á la reina Olga de Grecia, la cual, con ayuda de las damas griegas más poderosas, ha construido un magnífico hospital, llamado *Evangelismos*, situado frente al mar, en un lugar muy higiénico y hermoso.

En Atenas gira frecuentes visitas al hospital, recorre las salas asegurándose de que la limpieza y asistencia no dejan nada que desear, y con sus manos regias cura ella misma á los enfermos, distribuyéndoles regalos y socorros. Comprendiendo que la tarea de las enfermeras es en extremo penosa, las obliga de vez en cuando á un reposo de algunos días, conduciéndolas al castillo de Tatoi, donde son atendidas con el mayor esmero.

También se distingue por la atención que les merecen los enfermos, la reina Maud de Noruega y la soberana de Italia.

## EL ARTICULO DE CAMBO

### Hablemos del viaje

Una nota de mucha trascendencia en el viaje del Rey á Barcelona ha sido la actitud adoptada por el hombre de la *Lliga Regionalista* que forman la derecha solidaria.

El Sr. Cambó ha publicado un artículo sobre el viaje, artículo grandemente interesante por ofrecer el pensamiento del importante grupo catalán ante la política que sigue el gobierno de don Antonio Maura.

El artículo del Sr. Cambó ha sido publicado en catalán en *La Veu de Catalunya*. El mismo día apareció traducido en las columnas de *El Mundo* cuyo periódico lo encabeza con breves líneas haciendo constar cuanto disiente de los puntos de vista del *leader* de la derecha solidaria, pero que publica en vista de la personalidad cada día, mayor del Sr. Cambó.

Si, hablemos de ese viaje ahora que el Rey ya ha marchado, ahora que la misma realidad, al deshacer todo un barrón de suposiciones téticas y fantásticas, está á punto de desvanecer, matándolas en flor, las ilusiones de color de rosa que han iluminado algunos espíritus en estos días mientras el Rey ha permanecido en Barcelona.

La campaña que hizo la Prensa de Madrid al anunciar la venida del Monarca y que más por inconsciencia que por malicia secundaron algunos diarios de Barcelona, es uno de los mayores agravios dirigidos á nuestra ciudad. Parecía una conjura para deshonrarlo definitivamente delante del mundo civilizado. La tarea miserable de algunos criminales que realizan los atentados cometidos en Barcelona, pasaba, merced á esta campaña periodística del hecho aislado del cual cualquier ciudad del mundo puede ser víctima sin que por ello sufra ni su nombre ni su prestigio, al de una culpa colectiva, á una enfermedad constitucional que afectaba á la ciudad entera presentada al mundo como semejante á aquellas desgraciadas ciudades de la Turquía cuyo espectáculo constituye una vergüenza para la civilización moderna.

El viaje del Rey á Barcelona ofreciese como una temeridad inconcebible. No

era una ciudad que vive y trabaja y desea y espera, lo que iba á visitar el Rey sino unantro de fieras humanas donde estuviese consagrado el imperio del puñal y de la dinamita.

Y así se explica que hayan venido estos días á Barcelona periodistas extranjeros en la seguridad de que venían á presenciar grandes hecatombes. La campaña de algunos diarios de Madrid secundada, para vergüenza nuestra, por algunos diarios de Barcelona, había dado tales frutos, que hasta un periódico norteamericano indicó á su corresponsal la extensión con que había de telegrafiar los sucesos de sangre que, *naturalmente*, habían de ocurrir en Barcelona; por el asesinato de Maura, tantos miles.

Y ha venido el Rey, y ha permanecido dos días entre nosotros y no ha pasado nada. Es decir, no ha pasado nada de particular, nada que nos haya podido sorprender á los que conocemos á Barcelona, á los que aquí vivimos y sabemos que es una de las ciudades más cultas, más morigeradas, más colectivamente honradas del mundo; ahora, para los que anunciaban ó deseaban trágicos acontecimientos, ha venido la más solemne desautorización de sus perversas campañas. Los periodistas extranjeros que habían venido á Barcelona teniendo la por la ciudad del terror y la anarquía, trayendo la impresión de que un atentado era cosa aquí tan natural y corriente como una juerga andaluz en Granada ó una corrida de toros en Sevilla, habrán podido apreciar lo que es la ciudad de Barcelona y podrán vindicar su nombre delante del mundo entero.

Es por esto que yo creo que la venida del Rey habrá sido un gran bien para Barcelona, pues habrá ofrecido ocasión para que se nos haga justicia y quede destruida una leyenda que nos deshonraba y nos arruinaba.

Ahora conviene que miremos la medalla por el otro lado. Hay gente en Barcelona, y hasta diarios que exteriorizan este pensar, que creen que el viaje de Don Alfonso, y la cortesía que con él ha guardado la ciudad entera, y las pruebas de afecto y hasta de entusiasmo que aquí ha recibido han de tener gran trascendencia política, que los partidos republicanos han sido mortalmente heridos y que, en un momento, en pocas horas, los sentimientos de un dinastismo fervoroso hanse apoderado del corazón de todos los barceloneses. Pronto vendrá el desencanto para los que tan bellas ilusiones se han forjado.

Con el viaje del Rey no habrán sufrido alteración alguna las fuerzas políticas barcelonesas, no hay ningún hecho que justifique el más pequeño cambio en los elementos integrantes de la política barcelonesa. Todos durante la permanencia del Rey en Barcelona han obrado en la forma que cualquiera podía haber previsto. Los enemigos sistemáticos del actual régimen ó de la actual dinastía, han observado el retraimiento respetuoso que era de prever, teniendo en cuenta el especialísimo criterio con que son juzgadas en España esas cuestiones de formas de gobierno.

Yo creo, por ejemplo, que los concejales republicanos podían asistir como tales concejales á la fiesta de la Reforma y hasta á la recepción del Rey, sin que esto significara ni una sombra de claudicación en sus principios. Yo creo que á este sentido de alta tolerancia llegaríamos un día ú otro en Cataluña; pero como hoy no marchamos aún por este camino de nuestro progreso cívico, no hemos de extrañar que los concejales republicanos no hayan tomado parte en la fiesta municipal de más trascendencia que de muchos años á esta parte se haya realizado en Barcelona, por el mero hecho de que el Rey la presidía. Es un tributo pagado á toda una tradición de exclusivismos políticos, de recelos y desconfianzas que, al considerarlos como un mal, hemos de reconocer que no se curan en un día.

Los monárquicos han hecho cuanto han podido para rodear al Rey de una atmósfera de entusiasmo. Y todos hemos de convenir en que en ello se han limitado á cumplir un deber.

En cuanto á los catalanistas... á los catalanistas que jamás hemos lanzado afirmaciones colectivas de preferencia por una forma de gobierno determinada, que nos hemos agrupado para luchar por Cataluña y sólo por Cataluña, nuestra conducta á seguir era tan clara que ni siquiera necesitábamos previo acuerdo para decidirla. Jamás hemos preguntado á nadie al ingresar en nuestras filas si prefería recibir de un Rey ó de una República la libertad de Cataluña, ni le han exigido nunca que abdicase las convicciones que sobre este punto pudiese tener.

Puede haber momentos en que el catalanismo salga colectivamente de esta indiferencia; un agravio reciente, una política anticatalana, puede justificar una actitud colectiva de hostilidad, siempre correctiva, una abstención absoluta y sistemática, por ejemplo. La realización con plena de alguno de los ideales catalanistas puede motivar, en cambio, una actitud colectiva de franca adhesión, de público entusiasmo, por la satisfacción recibida.

Al venir ahora el Rey no nos encontráramos en ninguno de estos casos. Ni Cataluña ha recibido del Gobierno actual ningún agravio á sus sentimientos, ni se le han concedido aún aquellas satisfacciones que espera y que desea. Los proyectos de ley de ferrocarriles secundarios y de comunicaciones marítimas indican que el Gobierno actual empieza á seguir aquella patriótica orientación señalada por Cataluña de fomentar decididamente la riqueza material del país. La distribución hecha del presupuesto de Obras públicas, destinando una parte importantísima á las provincias catalanas empieza á deshacer la desproporción irritante que había entre lo que Cataluña pagaba al Estado y lo que el Estado le devolvía.

El proyecto de administración local, al otorgar plena autonomía á los Municipios y facilitar la reconstitución de las personalidades regionales, hace prever que serán pronto una realidad buena parte de las aspiraciones contenidas en el programa del Tívoli... Todo esto aconsejaba á los catalanistas, que no somos republicanos ni monárquicos, una actitud de cortesía afectuosa, bien lejos de la protesta, pero sin llegar ni de mucho, al entusiasmo. Y esta ha sido nuestra conducta. Si ella sirve para que el Gobierno accente la política iniciada de satisfacción á Cataluña, habremos rendido un buen servicio á nuestra tierra. Si no fuese así, nada se habría perdido.

Creemos ahora, como siempre, que las causas triunfan por la razón que las inspira y la fuerza que las acompaña. Tanto si vienen de arriba satisfacciones como si llegan agravios, seguiremos imperturbables la campaña emprendida en defensa de los derechos y libertades de Cataluña. Nuestro deseo de patriotas es que á Cataluña se le haga justicia pronto y en absoluto, teniendo en cuenta que los que le hagan, «sean quienes fueren», contarán con nuestro concurso y con el agradecimiento de los que colocamos por encima de todo la grandeza de nuestra tierra.

FRANCISCO CAMBÓ.

## DESPUES DEL VIAJE

### La dimisión del Sr. Sanllehy

Dice *La Vanguardia* de Barcelona: Ayer fué objeto de todas las conversaciones y comentarios lo ocurrido en la última sesión municipal, y escusado es decir que eran tan unánimes como energías las censuras que con tal motivo se dirigían á la mayoría del Ayuntamiento por su ineficaz proceder.

Todos convenían en que, aparte del descrédito que suponen para el buen nombre de Barcelona los alardes de incultura de algunos ediles, que confunden lastimosamente el radicalismo con la grosería, el voto de censura constituye una desatención hacia el alcalde, tanto más de censurar, cuanto se trata de una persona que se había identificado siempre con las aspiraciones del Ayuntamiento, muchas veces contrariando sus convicciones políticas y poniéndose en pugna con el gobierno que le nombró.

Recordábase á este propósito que cuando se suscitó el famoso conflicto de las colgaduras, el señor Sanllehy, que se hallaba entonces en Madrid, hubo de sostener empeñada lucha en defensa del señor Bastardas, y que posteriormente incurrió en las censuras de una buena parte de los periódicos de Madrid por haber autorizado con su voto la proposición aprobando la gestión del expresado señor durante el tiempo que desempeñó accidentalmente la alcaldía.

Haciase notar también que por sí esto fuera poco, el señor Sanllehy, en el discurso pronunciado á presencia del Rey y del jefe del gobierno al inaugurarse las obras de la Reforma, hizo un caluroso elogio del señor Bastardas, poniendo de relieve la parte que tomó en la redacción del contrato y se establecieron entre la conducta de uno y otro comparaciones que, no hay que decirlo, resultaban desfavorables para el señor Bastardas, cuya conducta no se recataban de censurar algunos de sus mismos correligionarios, el diputado á Cortes señor Marial, uno de ellos.

En las Casas Consistoriales, entre los que se hallan enterados de las *couilles* del Ayuntamiento, se comentaba la coincidencia, varias veces observada, de interrelaciones al afealde, con peticiones de empleo ó de volantes para las brigadas hechas por los ediles interelantes y denegadas por el señor Sanllehy, quien, como dijo muy bien el señor Durán, es víctima de un exceso de cortesía.

El resultado de la sesión fué el que era de presumir y el que seguramente esperaban los promovedores del conflicto; el señor Sanllehy, amargado, no ya por el voto de censura si, sino por las groserías que con motivo de él tuvo que oír de los labios de concejales á quienes trató siempre no ya con la más exquisita corrección, sino hasta con cariño, de cidió á presentar la dimisión, enviándola ayer tarde el gobernador civil.

El señor Ossorio negó anoche que por la tarde le había visitado el señor Sanllehy para comunicarle su decidido propósito de dejar la alcaldía y anunciarle el envío de su dimisión en breve plazo. Añadió el señor Ossorio que ya tiene formado criterio acerca del particular, y por más que no lo expuso, tenemos motivos para suponer que es en el sentido de no dar curso á la dimisión, á menos que el señor Sanllehy insistiese en ella con carácter irrevocable.

El señor Sanllehy, que no concurre ayer al despacho de la alcaldía, recibió en su domicilio la visita de gran número de personas pertenecientes á todas las clases sociales, testimoniándole todos muestras de afecto á su persona y de reprobarción á los concejales que votaron en favor de la desdichada proposición.

Por la tarde visitó al alcalde dimisionario el que le ha de reemplazar accidentalmente, el señor Bastardas, que ocupaba la presidencia del Ayuntamiento cuando se aprobó la proposición y que votó en favor de ella, á pesar de que veinticuatro horas antes era partidario de que no se tratara del asunto en la sesión.

Por supuesto este cambio de criterio corre parejas con el de los concejales que, al discutirse el voto de censura al alcalde, manifestaron que si se les hubieran dicho que el Rey y el presidente del Consejo de ministros deseaban asistir á la inauguración de la Reforma, no hubieran tenido inconveniente en aplazar la fecha y asistir á la ceremonia, y el jueves de la semana anterior, para el caso

de que el alcalde, respondiendo á una pregunta del señor Magriñá dijera que tenía noticia oficial del viaje, habían redactado una proposición pidiendo que se anticipara el día de la inauguración.

## ESPAÑA EN MARRUECOS

### Desembarco en Cabo del Agua

Melilla 12. — Hace tres días se supo que iban á ser relevadas las fuerzas que ocupan el campamento de la Restinga. Esto se dijo oficialmente; pero por ciertos significativos detalles, la población sospechó que se trataba de algo más.

Tratábase, en efecto, de establecer un campamento en Cabo del Agua, frente á Chafarinas; pero las autoridades de la plaza no querían que se divulgase el propósito, para evitar que los rebeldes pudieran dificultar su realización.

Ayer, al alba, embarcaron en el cañonero «General Concha» las siguientes fuerzas:

Dos compañías del regimiento de África, mandadas por los capitanes don Andrés González Nandín y don Luis López Llinás y los tenientes don Aquilino Martínez, don Javier Ortega, don Rodrigo Echevarría, don Manuel Macías y don Juan Garrido; una sección de artillería de montaña con cañones Placencia al mando del teniente don José Barbesa; una sección de ingenieros con el teniente don Eusebio Redondo; otra de Sanidad, con el teniente don José Serpet; otra de ametralladoras al mando del capitán don Simón Larena y el teniente don Manuel García Malea; una compañía de mar con los tenientes don Gregorio Gallego y don José Mazarelló; varios soldados de Administración con material de campaña, y un oficial de la oficina indígena, el teniente don José Riquelme.

Todas estas fuerzas iban á las órdenes del coronel de Estado mayor don Francisco Larrea.

El cañonero se dirigió primero á la Restinga, donde embarcó el comandante de infantería don Antonio López Irizarre con algún material de guerra, y luego siguió con rumbo á Chafarinas.

Previa una conferencia del coronel Larrea con el jefe de la kabila de Kebdana, se acordó que las tropas desembarcaran hoy, á primera hora, en Cabo del Agua.

A las fuerzas que iban en el cañonero se incorporaron la compañía del capitán Vila, una de las destacadas en Chafarinas, con los tenientes Blanco, Soría y Macías y el médico señor Morales.

A las cinco de la mañana marchó el buque á Cabo del Agua, y en cuanto dió fondo, comenzó el desembarco.

Salto primero á tierra la vanguardia al mando del teniente coronel Anca, comandante militar de Chafarinas. Componíanla la compañía del capitán Vila, las ametralladoras y los ingenieros. Estos últimos desembarcaron en Punto Caleo, trepando por pequeños acantilados.

En siete minutos llegaron estas tropas primeras á las alturas que dominan la playa. Varios caides de Kebdana las saludaron allí cariñosamente y presenciaron muy complacidos la operación de izar la bandera española en el derruido Torreón Bokch.

Ya establecida la vanguardia, desembarcaron las demás tropas; compañía Nandín, sección de artillería, administración y sanidad.

El tiempo era excelente y la mar estaba en calma, pero el desembarco fué penoso por falta de muelle.

A poco llegaron al campamento unos quinientos moros, que se mostraban muy complacidos.

El coronel Larrea, de acuerdo con los moros, eligió el emplazamiento.

El campo que ocupan las tropas es muy extenso. Tiene dos desembarcaderos al abrigo de los vientos Poniente y Levante y manantial de agua potable. A trescientos metros está el aduar de Sidi-Bechir.

Se ha establecido una estación telefónica para comunicar con Chafarinas. Las tiendas están ya instaladas.

Para impedir cualquier tentativa de los moros, se ha organizado un servicio de vigilancia y se ha colocado una guardia en el Torreón Bokch.

Como la distancia entre las Chafarinas y el Cabo del Agua es muy pequeña, se está transportando en lanchones esparto para las camas y dos mil raciones que había preparadas.

El teniente coronel Anca ha regresado á las islas.

En el campamento queda el coronel Larrea, á quien el general Marina ha felicitado por el éxito de la operación.

El Cabo del Agua dista ea línea recta — y por lo tanto por mar — unos 70 kilómetros de Melilla, á del extremo Sur de la isla del Congreso (la más occidental de las Chafarinas), 13 de la desembocadura del río Muluja y 35 de la frontera argelina, ó sea de la desembocadura del Kís. Desde la Restinga que es donde está el campamento español en Mar Chico al cabo del Agua habrá por mar unos 52 kilómetros.

Termina este cabo en barrancadas casi verticales. Sobre él se levanta el poblado de Sidi Bexir, y desde la punta en que finaliza hasta la desembocadura del Muluja se extiende la hermosa y excelente playa de Tasagrar.

Por nuestras posesiones de Melilla y Chafarinas, han de considerarse como aguas jurisdiccionales, todas las que bañan el cabo del Agua.

Su situación con respecto á la desembocadura del Muluja, su proximidad á la frontera argelina y su valor como complemento del que tienen las Chafarinas — en las que se proyecta construir un puerto, que no sólo será comercial por la importancia de las kabilas de Beni-Suassen, Beni-Bussien y Kebdana, sino que constituirá una estación y base naval excelente para nuestra escuadra, — todo esto hace que el cabo del Agua sea una posición importantísima.

El territorio ocupado por nuestras tropas pertenece a la tribu de Keddana...

NOTICIAS GENERALES

El complot de Livourne
París 12.—Se han recibido nuevos detalles de la explosión de una bomba...

Automóvil despedido

Roma 13.—De Turín comunican la noticia de un terrible accidente que ha producido tremenda impresión en aquella capital.

Llegó a dicha población un automóvil procedente de Génova, y conduciendo cuatro caballeros y tres damas de la aristocracia.

En la plaza del Estatuto chocó el vehículo violentamente con un tranvía de vapor, y efecto del choque fué despedido contra la barandilla de un puente cercano de ocho metros de altura...

Dos de las señoras que conducía el automóvil y uno de los caballeros quedaron muertos en el acto.

Los demás viajeros resultaron tan gravemente heridos que no ofrecen esperanzas de vida.

Demanda de divorcio

Madrid 13.—El infante don Alfonso de Borbón y Borbón, hijo del infante don Sebastián y la infanta doña María Cristina, que hace años contrajo matrimonio con doña Tomasa Julia Ana Menéndez Jimeno, a disgusto de toda la familia...

Al conducir el juzgado a la señora al convento se desarrolló en el palacio del infante una escena violentísima, llorando la mujer y dirigiendo al marido feroces insultos.

La gran revista naval yanqui

Dice un cablegrama de Washington que el departamento de Marina ha mandado un radiograma al almirante Evans de la escuadra de acorazados del Mediterráneo, que se prepare para tomar parte con los buques de su mando en la revista naval, la más importante que se registra en la historia de la armada norteamericana...

El día 15 de abril se reunirán en efecto en aquellas aguas cuarenta buques de guerra los mejores que tiene el Norteamérica, los cuales serán revisados por el ministro de Marina, buen número de almirantes entre ellos Dewey, los gobernadores de los Estados vecinos a San Francisco, los diplomáticos y agregados extranjeros y toda la población de la capital de California...

Entre marido y mujer se desarrolló una violenta escena. El hecho como decimos dió lugar a diversos comentarios. Dichas mujeres fueron denunciadas a la autoridad competente pues al ser interrogadas no dieron una explicación satisfactoria de su permanencia en la casa citada.

El Comandante de la guardia municipal amonestó ayer a dos individuos por escándalo promovido en un café de la calle de Santany, escándalo que degeneró en riña entre ambos.

Ayer continuó reinando en esta ciudad un tiempo variable permaneciendo encapotado el cielo y lloviendo la mayor parte del día.

Al anochecer se desencadenó fuerte vendabal, notándose un notable descenso en la temperatura.

Han sido multados por la Alcaldía varios muchachos por travesuras cometidas en la vía pública.

Anoche a las nueve se reunió el Comité del Partido republicano para ocuparse de la proposición que don Benito Pomar presentó en la última reunión pública celebrada.

En vista de que el señor Pomar no asistió a la reunión el Comité resolvió reunir el Partido en Asamblea para darle cuenta de los trabajos practicados y de la marcha que convenga seguir.

La reunión del Comité duró hasta las diez.

En el cinematógrafo del señor Truyols se han suspendido las sesiones durante unos cuantos días por verificarse algunas reformas en el local.

En el teatro Asistencia Palmesana se presentó anoche un programa completamente nuevo figurando en él las bonitas películas de gran efecto «Los piratas», «Regatas y exposición en Londres» y «Contra maestre incendiario».

La concurrencia era numerosa.

Se venden, de nogal con espejo, de reciente construcción. Informarán Moral, 35.

Publica el artículo de Cambó, que hoy pueden leer en estas columnas nuestros lectores, una crítica de Raventós sobre el último drama de Marquina, «Las hijas del Cid, El lusitano» en Cataluña por Ribera y Rovira, «Del viaje regio por Juan Pares Werile, El 10 de Marzo de 1908 por Pagés, La leyenda del Mediterráneo por L. Riber y otros artículos y trabajos de información.

También publica un artículo doblemente interesante aquí: un artículo del joven escritor Ernesto Homs contestando a otro del señor Champsaur publicado en El Mundo.

Se titula Patriotismo, La mecánica antagónica.

En Montuiri se ha inaugurado un cinematógrafo.

Son muchos ya los pueblos de Mallorca que cuentan con esta clase de espectáculo.

Ayer fué puesto a disposición del señor Juez competente un individuo presunto autor de varias ratérias.

Por haber sufrido extravío las acciones de la Sociedad de socorros mutuos «La Protectora», números 202, 381 y 383 extendidas a favor del socio de la misma don Francisco Carracciolo Espases, la Junta Directiva acordó extender un duplicado de las mismas si dentro el plazo de 15 días no se hubiese presentado reclamación alguna en contra del citado acuerdo.

En Mahón los patronos panaderos han acordado subir el precio del pan en dos céntimos de peseta por kilo, para compensarse del aumento que han sufrido las harinas.

Los nuevos precios, que serán 0'44 para el de 1.ª clase y de 0'40 para el de 2.ª, comenzarán a regir desde el lunes próximo.

El precio de la carne, en cambio, se ha abaratado en dicha ciudad.

La compañía de Navegación «La Marítima» de Mahón ha nombrado una comisión compuesta del Director Naviero, del vocal señor Goñalons y del primer maquinista señor Thomás, para que pasen a Marsella al objeto de ultimar los detalles de inspección del vapor francés «Bocognano» y comprarlo caso de resultar satisfactorios.

A dicho barco, por sus condiciones marineras se le denomina vulgarmente el «pajarito del mar».

Hemos recibido un elegante folleto conteniendo los discursos pronunciados en la R. Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad en la sesión pública de recepción del nuevo miembro don Antonio Bosch, quien disertó sobre «Zoopatías transmisibles al hombre más frecuentes en Mallorca» y que contestó el socio don Enrique Fajarnés y Tur, de cuyos discursos nos ocupamos al ser pronunciados.

Ayer por la mañana ocurrió en la calle del General Barceló el siguiente hecho.

Serían las once y media cuando se presentó al guardia municipal el dueño de una carbonería, participando que a pesar de haber llamado repetidas veces a la puerta de una vecina que estaba enferma esta no le contestaba, sospechando le ocurriera algo grave.

En su vista por medio de una escalera se logró entrar en la casa, encontrando a la dueña que daba fuertes gritos y a tres vecinas, entre ellas a la mujer del carbonero.

Entre marido y mujer se desarrolló una violenta escena.

El hecho como decimos dió lugar a diversos comentarios.

Dichas mujeres fueron denunciadas a la autoridad competente pues al ser interrogadas no dieron una explicación satisfactoria de su permanencia en la casa citada.

El Comandante de la guardia municipal amonestó ayer a dos individuos por escándalo promovido en un café de la calle de Santany, escándalo que degeneró en riña entre ambos.

Ayer continuó reinando en esta ciudad un tiempo variable permaneciendo encapotado el cielo y lloviendo la mayor parte del día.

Al anochecer se desencadenó fuerte vendabal, notándose un notable descenso en la temperatura.

Han sido multados por la Alcaldía varios muchachos por travesuras cometidas en la vía pública.

Anoche a las nueve se reunió el Comité del Partido republicano para ocuparse de la proposición que don Benito Pomar presentó en la última reunión pública celebrada.

En vista de que el señor Pomar no asistió a la reunión el Comité resolvió reunir el Partido en Asamblea para darle cuenta de los trabajos practicados y de la marcha que convenga seguir.

La reunión del Comité duró hasta las diez.

En el cinematógrafo del señor Truyols se han suspendido las sesiones durante unos cuantos días por verificarse algunas reformas en el local.

En el teatro Asistencia Palmesana se presentó anoche un programa completamente nuevo figurando en él las bonitas películas de gran efecto «Los piratas», «Regatas y exposición en Londres» y «Contra maestre incendiario».

La concurrencia era numerosa.

Se venden, de nogal con espejo, de reciente construcción. Informarán Moral, 35.

Crónica de Sports

Excursionismo

Como anunciamos se realizó el domingo la excursión a Lluch por el grupo Lo Jemur, que resultó la más importante de las realizadas por el mismo.

Asistieron los señores Rosselló (S.), Piña (A.), Alcover (G.), Vives (E.), Galmés (L.), Juliá (B.), Tous (J.), Guisacfré (J.), Ripoll (J.), Mulet (A.) y Bauzá (J. y B.)

Partieron el sábado en el tren de los dos para Inca; pernoctando en Lluch, saliendo para Sóller a las seis de la mañana. A las diez estaban en el Gorch-blau, donde almorzaron, continuando por Aumalutx, Pla de Cuber y el Barranco, llegando a Sóller anochecido.

Esta excursión, a pie, se realizó en unas doce horas a pesar de contar unos cuarenta kilómetros y de haber hecho las naturales paradas para almorzar y comer y otras para admirar las bellezas del panorama.

Por la mañana salieron ayer de Sóller, llegando a Palma a la una de la tarde.

Los excursionistas se mostraban satisfechos del buen servicio del Restaurant de Lluch.

La próxima excursión la realizará el grupo a Puigpunyent, Estalenchs y Andraitx.

Concierto Dalmat
Añoche se celebró en el Teatro Principal el primer concierto del celebrado violinista argentino Andrés S. Dalmat.

Las satisfactorias noticias que se tenían del joven músico hicieron que se congregaran en el patio nutrido concurso de amantes de la música. Igualmente concurrido se veían tertulia y paraíso.

Al aparecer el Sr. Dalmat en la escena acompañado del profesor de piano Sr. Miralles, sonaron cariñosos aplausos.

La primera de las composiciones ejecutadas valió al violinista argentino un aplauso ceremonioso, empero al desarrollarse el programa, después de la composición de Sarasate y de la de Hauser, los aplausos fueron entusiastas, el artista había subyugado al público.

Hoy da el segundo y último concierto. Creemos que la concurrencia será aún mayor pues cuantos le oyeron anoche serán los mejores propagandistas.

Notas municipales
Ayer a las doce se reunió la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, aprobando varios expedientes de trámite.

También se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas concediendo varios permisos para particulares y aprobó varias cuentas.

Además examinó los planos para el nuevo teatro cuyo dictamen será presentado en la sesión próxima al Ayuntamiento.

La agresión del domingo
Ayer por la mañana el señor Juez de instrucción del distrito de la Catedral continuó las diligencias sumarias con motivo de la agresión de que fué objeto el médico señor Aguiló.

El detenido manifestó que la tarjeta de que se había valido para citar al señor Aguiló la había hecho imprimir ex profeso para verificar la agresión.

Según parece se confirma que dicho individuo tiene algo perturbadas las facultades mentales.

Respecto a lo que ayer dijimos de que el Fuster tenía odio al señor Aguiló por haber fallecido su esposa de la que era médico de cabecera dicho señor, debemos hacer constar que la esposa del Fuster falleció de una angina de pecho repentinamente y cuando la visitó en dicha ocasión el señor Aguiló ya la encontró cadáver.

Después siguió visitando al Fuster y su familia durante más de dos años sin que este formulara una sola queja contra sus servicios.

Audiencia
Causa por disparo
A las once y media de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de Derecho para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Pedro Llull Mudoy acusado del delito de disparo.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor Suárez.

La defensa del procesado estuvo a cargo del abogado don Jaime Suau.

Abierto el juicio se procedió al examen del procesado.

Apreguntas del señor Fiscal afirmó que el 31 de Agosto se le presentó su hijo con una herida en la cabeza diciéndole que se la había producido el vecino Juan Pujol; que en su vista se dirigió al sitio donde estaba el Pujol, que éste estaba disputando con su esposa y que para atemorizarse sacó una pistola disparándole por haberse enojado el gatillo a la ropa; que el Pujol le insultó y le amenazó con una piedra.

Juan Pujol.—Afirmó que el día de autos arrojó una piedra al hijo del procesado hirriéndole, que al poco rato se presentó el niño acompañado de su madre y detrás de ellos su padre; que éste intentó abalanzarse y huyó, oyendo al poco rato un disparo; que no vio que el procesado le apuntara con una pistola; negó que le amenazara con matarle.

Comparecieron varios otros testigos y todos ellos afirmaron que el Pujol hirió al hijo del procesado; que oyeron un disparo pero ninguno vio que el procesado le dirigiera contra el Pujol sino que por el contrario ni siquiera intentó alcanzarlo.

Terminado el período de las pruebas las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

En breve informe sostuvo el señor Fiscal la acusación del procesado, diciendo que no era admisible que la pistola se disparara en el momento de sacarla del bolsillo.

Sostuvo que el disparo no fué casual sino intencionado y pidió para el procesado la pena de 6 meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

La Defensa sostuvo que su defendido no era culpable de delito alguno pues si bien es cierto que llevaba una pistola no la disparó contra persona determinada sino que el arma se disparó por sí sola al ir a sacarla para atemorizar al Pujol.

Se extendió en otras consideraciones y pidió para el procesado una sentencia absolutoria, ó en caso contrario se apreciara en favor del procesado las circunstancias atenuantes 5 y 7 del artículo 9 del Código Penal.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Temporal en el mar
A consecuencia del fresco viento del primer cuadrante que ha reinado estos últimos días, ayer se alborotó el mar en nuestras costas y especialmente en la parte Norte, en donde reina fuerte temporal.

El vapor «Lulio» que debía llegar ayer de Valencia é Ibiza, tuvo que detenerse en el último puerto a causa del mal estado del mar. Se supone que llegará hoy.

En vista del mal cariz que presentaba el mar, el vaporcito «Cabrera» suspendió el viaje para la vecina isla, haciendo lo mismo el vapor «Miramar» que debía hacerlo para Barcelona.

Durante el día de ayer no se registró en nuestro puerto ninguna embarcación ni salida de buques.

Por telegrama recibido ayer en la «Isleña» se supo que el vapor «Barcelona» que debía salir ayer tarde de Barcelona para esta había aplazado el viaje hasta que abonanzase el tiempo. Por lo tanto hoy no habrá correo de Barcelona.

He aquí el tiempo registrado ayer en nuestra bahía.

Palma.—Lloviznaba, cielo cubierto, horizonte cargado, mar rizada, su nivel bajo y soplando al primer cuadrante el viento cuando el orto. Refrescó al subir el sol y llegó a ser fresco algunas veces y otras mas moderado y hasta flojo en el curso de la mañana; y sin variación a medio día.

Fué también variable en fuerza durante el curso de la tarde, pero siempre hubo mal cariz y lloviznas, al ocaso sin variación.

Aleudia.—Viento E. fresco, marejada del mismo, cielo cubierto y lluvioso.

Soller.—Viento E. fresco, mar gruesa, cielo lluvioso.

Bajoli.—Viento Nordeste fresco, marejada, cielo lluvioso.

Ibiza.—Viento N. E. duro, cielo lluvioso, marejada gruesa.

De Sociedad
El próximo verano contraerá matrimonio en la ciudad condal nuestro querido amigo y colaborador don Felix Escalas, con la distinguida señorita doña María Teresa Fábregas, hija del notable abogado y catedrático de Procedimientos, de la Universidad de Barcelona.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato por R. O. de 5 del corriente nuestro amigo el oficial de telégrafos don Antonio Pol.

Con fecha de ayer recibió la nueva sociedad «Fomento artístico» aprobados los Estatutos que como previene la ley de Asociaciones fueron sometidos al señor Gobernador para su constitución legal.

En la tarde de ayer fué conducido a la última morada el cadáver del señor don Juan Sureda y Sancho de la Jordana.

El acto fué una verdadera demostración de las relaciones de su distinguida familia, a la que reiteramos la expresión de nuestro pésame.

De las islas
Mahon
Por noticias particulares sabemos que el bergantín goleta italiano «Doménico» que venía a Mahón procedente de Marsella con cargo de cemento, embarrancó en las bocas del Ródano el cinco del actual.

Supóñese se salvó la tripulación.

En el vapor correo de ayer llegaron de Palma dos Hermanos de la Doctrina Cristiana, Visitador provincial y secretario, al objeto de visitar el instituto docente que dichos Hermanos tienen montado en esta ciudad calle de Alonso III número 8 y también para ultimar los trámites para la instalación de otro colegio en el pueblo de Alayor.

Ha venido el capitán de la Guardia Civil don Mateo Burguera, a pasar la revista reglamentaria.

Ciudadela
Nuestro Excmo. Sr. Obispo ha conferido la primera Tonsura y Ordenes menores a algunos señores de Ibiza en la capilla particular de su palacio episcopal.

El Seminario Conciliar de esta diócesis, obsequió el domingo próximo pasado al gran Maestro, su Compadroño Santo Tomás de Aquino, con lucida y espléndida velada literario musical, en el espacioso salón académico del mismo centro docente.

Todos los números del programa fueron hábilmente interpretados por los se-

EXCLUSIVO DEPÓSITO DE LAS ACREDITADÍSIMAS MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR "WERTHEIM" Y PARA HACER CALCETA Y GENEROS DE PUNTO "SEYFERT" Venta a plazos: CASTELL Y ARGELÉS Sucesores Vinda E. Banqué SANTO DOMINGO, 6 A 10.-PALMA

minaristas, quienes aconsejaron nutridos aplausos.

A dicho acto asistió el Ilmo. señor Obispo, quien usó de la palabra, bendiciendo a los presentes.

—El domingo próximo pasado día 8, en la espaciosa plaza del Borne, tuvo lugar un match de foot-ball entre el Team 1.º del «Club de foot-ball mahonés» y el Team también primero del equipo «Robur» de la sección de sport del Oratorio Festivo de San Francisco de Sales que los Padres Salesianos tienen establecido en esta ciudad.

Lenóse la plaza de numerosos espectadores ávidos de ver la lucha que había de entablarse entre los mejores jugadores de Mahón y nuestros jóvenes sportmen.

Ganó el equipo mahonés por cuatro goals contra tres de los ciudadelanos.

Sóller
En nuestra parroquial iglesia se está celebrando con exposición de S. D. M. música y sermón, solemne novena en preparación a la fiesta del patriarca San José. Todas las noches acude numerosa concurrencia de fieles.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano y amigo don Antonio Pastor Oliver, quien procedente de San Juan Bautista (Mejico) llegó a este su pueblo natal el sábado último.

—Después de bastantes días calificados de buenos y medianos el de hoy en nada se ha parecido en aquéllos, pues ha resultado uno de los más pésimos que hemos venido sufriendo durante el año.

Ni un solo momento ha dejado de soplar en todo el santo día un aire excesivamente frío llegando a ratos a hacerse pesado y molesto, lo que ha unido a la baja temperatura que se ha dejado sentir, a la mucha humedad, con tendencia a la lluvia, completa cerrazón y carencia absoluta de los rayos solares, nos ha resultado un día triste y a propósito para no moverse del calorillo de la estufa.

La Comisión mixta de Reclutamiento ha acordado señalar el 25 de Abril próximo para que los mozos de este pueblo puedan presentarse al acto del juicio de exenciones que tienen alegadas, tantos los comprendidos en el reemplazo del presente año, como los sujetos a revisión por excepciones concedidas en años anteriores.

—Los naranjos y limones que se embarcan con destino al mercado francés se pagan en la actualidad a cinco y a ocho pesetas la carga respectivamente.

15 de Marzo de 1908.

El Teatro Balear
Ayer fué presentada a la Comisión de Obras la instancia acompañada de los planos para la construcción del nuevo teatro en el Ensanche.

Según dichos planos la fachada principal del nuevo teatro lindará con la calle de Zanoguera y medirá 35 metros.

Formará la entrada un vestíbulo al que darán acceso cinco peldaños cuya extensión será de unos diez metros.

El edificio se compone de planta baja y primer piso siendo la fachada de gusto modernista de bonito efecto.

En el centro del primer piso se destacan dos aberturas que se comunican por un balcon corrido.

Sobre ambas aberturas formando bonito adorno se destaca el escudo de Palma.

El edificio estará rodeado de jardines a los que tendrá el teatro varias puertas de acceso.

Las obras de cimentación del nuevo edificio empezarán dentro de breves días.

Los solares de la parte posterior del edificio que dan a la gran vía de circunvalación se destinarán a un Hotel económico y su construcción empezará también dentro breve plazo.

Los ingenieros geógrafos
Ha visto la luz pública una obra publicada por los Cuerpos de Ingenieros geógrafos y de Topógrafos auxiliares de geografía, que trata del cometido, organización, estado actual y aspiraciones de los señores que pertenecen a dichos Cuerpos.

Motiva la publicación de dicha obra el banquete que celebran una vez cada año los ingenieros geógrafos con el fin de conservar entre ellos los lazos de compañerismo que les unen, medio práctico y eficaz de trabajar para el mejoramiento de aquellos Cuerpos.

Comprende en primer término un detallado artículo acerca de la importancia del Cuerpo de Ingenieros geógrafos españoles, penosos trabajos que realizan con admirable constancia, aunque parecen ignorados, por llevarlos a efecto silenciosamente y en medio del aislamiento del estudio y en las rudas jornadas del campo, terminando dicho artículo con un cuadro demostrativo de la superficie comparada, amillarada y oculta de cinco provincias, en las que existen, según dicho cuadro 1.918.513 hectáreas de terreno oculto: Siguen después los discursos del señor don Ubaldo de Azpiuz y de nuestro distinguido amigo, ex-gobernador civil de esta provincia don Rafael Alvarez Sereix.

Nuestro amigo, dirigió la palabra a los reunidos en nombre de sus compañeros de Cuerpo, manifestando el vivo agradecimiento de sus representantes a los muchos políticos prestigiosos, ex-

ministros, Senadores y Diputados que tanto se interesaron desde el Gobierno y en las Cámaras para satisfacer las justas aspiraciones de los ingenieros geógrafos.

Expone después el señor Alvarez Sereix los fundamentos en que fundan aque las aspiraciones y cuál es actualmente la situación del Cuerpo en el sentido económico.

Termina el señor Alvarez Sereix su hermoso discurso con aquella sinceridad que le es tan peculiar, dedicando un cariñoso recuerdo a compañeros jubilados y fallecidos.

Además se insertan los brindis pronunciados por los comensales y entre ellos el del senador por esta provincia don Victor Maria Concas.

Siguen después las cartas de adhesión recibidas, contándose entre ellas las de los diputados por Mallorca é Ibiza señores Rosselló y Pastors y Tur y Palau, respectivamente.

Junta Provincial
de Protección a la Infancia
El señor Gobernador civil de la provincia ha convocado para mañana miércoles a las señoras y señores nombrados para formar la Junta expresada al objeto de proceder a su constitución.

Formarán dicha Junta: El señor Gobernador Civil, Presidente.

El Ilmo. señor Obispo, el señor Alcalde, el señor Presidente de la Diputación Provincial.

Vocales.—Doña Rosa Pons, viuda de Capllonch, en representación de la asociación Cuna del Niño Jesús; Rda. Hermana Petra Palou Muñoz, por la Escuela Superior de Maestras; Doña Manuela de los Herreros, viuda Bonet y doña María Sabater, de Rosselló, por las Madres de familia, el señor Presidente de la Audiencia, el señor Inspector provincial de Sanidad, el señor Subdelegado de Medicina del distrito de la Catedral; Un señor Vocal de la Junta Provincial de Reformas Sociales; Don Rafael Blanes, por la Sociedad Económica de Amigos del País; Don José Morell Bellet, por el Colegio de Abogados; don Victor Valenzuela, por la Real Academia de Medicina; Don José Mir y Mir, por la Gota de Leche; Don Antonio Garcia Rover y don Antonio Morey Crespi, en representación de la clase Obrera y don Baltasar Valent y don Sebastián Felu, en representación de los padres de familia.

CULTOS
Para hoy
Jubilado de Consuegra Henao
Continúan en San Miguel en honor del Patriarca San José: Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, Rosario, novena del Santo Patriarca y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Francisco, por la noche, continuará la devoción de los Trece Martes de San Antonio de Padua con sermón por el P. Puigserver.

Viñeta a la Corte de Honor
A Ntra. Sra. de los Desamparados en el Socorro.

Para mañana
Jubilado de Consuegra Henao
Continúan en San Miguel en honor del Patriarca San José: Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, Rosario, novena del Santo Patriarca y reserva de S. D. M.

Viñeta a la Corte de Honor
A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Santoral
Hoy—San Patricio obispo y José de Arimatea.
Mañana—El Arcángel San Gabriel.

EL GRAN ESTABLECIMIENTO LAS MONJAS ofrece al público una verdadera BARATURA en los siguientes géneros para la CUARESMA

Chales blonda. Mantillas blonda
Chales chantilly. Mantillas chantilly
Chales almagro. Mantillas almagro
Id. blonda legítimos. Mantillas almagro

Inmenso surtido en vestidos NEGROS en seda y lana.
Pollitas blonda a 3 pts.

Precios de verdadera ocasión
Las Monjas
25 - Monjas - 25

PASTILLAS de CAFE Y LECHE
Viñeta Celestino Solano-Logroño
Proveedor de la Real Casa.—Medalla de oro en la Exposición Internacional de Madrid.—Venta exclusiva en Baleares: Sucursal de CA'S DONAT, Unión, 37.

# TELEGRAMAS

## UNA CONFERENCIA DE CAMBÓ

El señor Cambó en Salamanca.—Elogios al proyecto de Administración local.—Problema mal planteado

Madrid 16 á las 11'15.—Con mucha expectación era aguardada la conferencia que el señor Cambó tenía que dar en Salamanca, aceptando la invitación del Círculo Mercantil de aquella población después de la que dió en dicha sociedad el ex-ministro don Santiago Alba, en la que fustigó la Solidaridad Catalana.

Esto hizo que el local se viera lleno de distinguida concurrencia y que la conferencia del joven político fuese el tema de todas las conversaciones.

El señor Cambó trazó con elocuencia el bosquejo de la Solidaridad, expresando lo que es el verdadero problema catalanista que no va, como algunos dicen, contra las demás regiones españolas.

Dice que el problema de Cataluña se ha planteado equivocadamente en el Parlamento.

Niega que los catalanes se creen superiores en inteligencia á los demás españoles, dando á conocer los resortes que han movido á Cataluña para hacer sentir su personalidad.

Combate la tiranía del Estado diciendo que tal como obra, no responde á las aspiraciones españolas, responderá cuando sea el eco de las voluntades de las distintas regiones que lo componen.

Habló finalmente del proyecto de Administración local que se está discutiendo en el Congreso, teniendo para él elogios, enumerando las ventajas que concede á las regiones y á los municipios, como también respecto al modo de constituirse las corporaciones populares para que sean reflejo de todos los aspectos del pueblo español.

## CONGRESO

Preguntas sobre asuntos de Marina  
Madrid 16 á las 16'50.—A las 3'30 abre la sesión del Congreso el señor Dato.

Se da lectura y se aprueba el acta de la anterior.

El señor Canalejas pregunta al ministro de Marina señor Ferrandiz las características de los nuevos buques cuando y en qué forma se construirán.

Contéstale el ministro declarando que las características de los nuevos buques propuestos por los centros técnicos son: andar de 19 millas, ocho cañones de 30 centímetros y 5.000 millas de radio de acción.

Añade además el ministro que el concurso será amplio, al que podrán concurrir todas las clases navieras.

Censuras del señor Canalejas  
Madrid 16 á las 17.—Continúa el señor Canalejas en el uso de la palabra censurando la conducta de las autoridades en el motín sobre consumos ocurrido en Villanueva de la Serena, en el que se han registrado muertos y heridos.

Cesa la obstrucción.—El artículo 36 aprobado.  
Madrid 16 á las 20'30.—Sigue

la discusión del proyecto de Administración local.

Es desechada una enmienda de don Santiago Alba al artículo 36.

Después se pone á votación la aprobación de este artículo. Es aprobado por mayoría de votos.

Sin debate alguno son aprobados los artículos 37 y 38.

Aprobados estos se suspende la discusión y se levanta la sesión.

## SENADO

Una interpelación del Sr. de Buen sobre el terrorismo.—Le contesta el Sr. Maura.

Madrid 16 á las 18'30.—Abierta la sesión á la hora reglamentaria, bajo la presidencia del general Azcárraga, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El senador señor de Buen espelna una interpelación referente á la última bomba de Barcelona, declarando fracasadas á todas las autoridades y calificando de ineficaces las medidas hasta ahora adoptadas contra el terrorismo.

Le contesta el Sr. Maura diciendo que las medidas hasta aquí empleadas no las considera todavía estériles y tiene confianza en extirpar el terrorismo, diciendo que un Gobernador nuevo nada podría hacer en Barcelona.

Orden del día.—La condena condicional.

Madrid 16 á las 18'35.—Después de insistir el Sr. de Buen en su interpelación sobre el terrorismo en Barcelona y el viaje del Rey, se entra en la orden del día.

Son tomadas en consideración varias proposiciones y es aprobado un dictamen de inclusión de varias carreteras en el plan general.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de condena condicional. Y se levanta la sesión.

## COTIZACIONES

Madrid 16 á las 16'40	
Interior contado . . . . .	83'65
Interior fin de mes . . . . .	83'70
Amortizable, 5 p. . . . .	101'50
Banco de España . . . . .	461'00
Compañía Tabacalera . . . . .	411'00
Francos . . . . .	14'35
Libras . . . . .	28'76
Exterior (sin cupón) . . . . .	94'20

## NOTICIAS SUELTAS

Ensayos.—Jura de bandera  
Madrid 16 á las 11.—Han comenzado en el Teatro Español por la compañía Guerrero-Mendoza los ensayos del drama *La araña* bajo la dirección de su autor el dramaturgo catalán señor Guimerá.

El 29 del corriente jurarán la bandera los nuevos reclutas de esta Corte.

Firma regia  
Madrid 16 á las 14'30.—El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Figueroa ha despachado con Su Majestad el Rey poniendo á su firma varios decretos de nombramientos de magistrados y canónigos.

Ninguno de estos decretos afecta á esa provincia.

El motín de Villanueva  
Madrid 16 á las 14'30.—El ministro de la Gobernación, señor La-

cierva, hablando con los periodistas respecto al motín por cuestión de consumos ocurrido en Villanueva de la Serena, ha confirmado que á consecuencia de los choques entre manifestantes y fuerza pública resultaron un muerto y cinco heridos.

Valioso regalo al Rey de Inglaterra.—Un almuerzo.

Madrid 16 á las 17.—Comunican del Ferrol que marcharon á San Sebastián un coronel y dos capitanes del Regimiento de Zamora llevando un valioso historial y fotografías de dicho Regimiento del que el Rey de Inglaterra es coronel honorario, para entregárselo en su propia mano.

El historial costó mil duros, El jueves el Rey Eduardo dará un almuerzo en San Sebastian á dichos comisionados.

Dícese que asistirá S. M. el Rey Don Alfonso.

Detalles del naufragio del vapor «Villa-Real».—Nueve ahogados.

Madrid 16 á las 23.—Comunican de Valencia los siguientes detalles del naufragio del vapor «Villa-Real».

Los ahogados son nueve, incluso el capitán don Juan Mulet y el piloto don Vicente Sorria.

El señor Mulet entregó el mando del buque en Torreveja, viniendo como pasajero.

Los carabineros han prestado muy buenos servicios en el salvamento de efectos y tripulantes.

Al buque, que era viejo, se le considera perdido.

Entre los tripulantes salvados hay varios heridos.

Dícese que el naufragio fué debido á pararse la máquina por haberse averiado.

Estados Unidos y Venezuela.—Una expedición militar yanqui.

Madrid 16 á las 23.—Telegramas de París dicen que se complica el conflicto yanqui-venezolano, amenazando con una inminente ruptura de hostilidades.

En vista de que el presidente de la República de Venezuela se ha negado á contestar al ultimatum de los Estados Unidos, el presidente Mr. Roosevelt prepara una expedición militar contra Venezuela.

La peste.—El comercio japonés rival del europeo.

Madrid 16 á las 23.—Telegrafían de Londres que en la isla de San Mauricio se han registrado 21 casos de peste bubónica en una semana.

En Hong Kong se ha desarrollado de tal modo el comercio japonés que inquieta en gran modo á los comerciantes europeos.

Ambos comercios son en aquella plaza terribles rivales.

En Haití.—Doce fusilamientos.—Cruceros europeos.

Madrid 16 á las 23.—Comunican los despachos de París que el presidente de la República de Haití ha hecho fusilar á doce individuos creyéndolos desafectos á la causa de la república.

Un crucero francés y otro inglés marchan rápidamente á Puerto Príncipe con objeto de proteger las vidas de los súbditos de las respectivas naciones.

El expreso de Barcelona retrasado.—Descarrilamiento de la máquina

Madrid 16 á las 23.—Telegrafían de Tolosa, que cerca de Taragona ha descarrilado la máquina del tren expreso que se dirigía Barcelona.

Con dicho motivo la línea se halla interceptada.

Trabájase para rehabilitarla.

El Alcalde ha telegrafiado á Barcelona diciendo que con dicho motivo el expreso llegará retrasadísimo. En honor del príncipe Kuni.—El banquete de gala.

Madrid 16 á las 23.—El banquete que se ha celebrado en Palacio en honor del príncipe japonés Kuni, ha resultado brillantísimo.

El comedor de gala ofrecía un suntuoso aspecto, estando adornado profusamente de flores.

El príncipe Kuni brindó por España, por los Reyes y por la familia real, y D. Alfonso pronunció un brindis afectuoso por el Japón y la familia imperial y por las cordiales relaciones de España con aquella nación.

Banquete en Palacio en honor del príncipe japonés

Madrid 16 á las 24.—Al salir el señor Maura y el señor Lacierva del banquete celebrado en Palacio en honor al príncipe Kuni, manifestaron que había estado brillantísimo.

El Rey vestía el uniforme de general de Caballería y la Reina un traje gris perla adornándose con valiosas joyas.

El príncipe Kuni brindó en japonés y don Alfonso en español, traduciéndose respectivamente los brindis al alemán y al francés.

Mencheta.

## NOTICIAS DE BARCELONA

Sentencia aprobada

Barcelona 16 á las 19'30.—Ha sido aprobado por el Capitán general la sentencia dictada en Consejo de guerra contra Aristides Danyas, imponiéndole nueve meses de prisión correccional, sirviéndole de abono todo el tiempo de prisión provisional sufrida.

El vapor de Mallorca suspende la salida.—Frio

Barcelona 16 á las 19'30.—El vapor-correo Balear suspende su salida para Palma á causa del mal tiempo reinante.

El mar está muy alborotado.

Reina baja temperatura.

Los heridos de la bomba de ayer

Barcelona 16 á las 19'30.—Van mejorando los heridos á consecuencia de la bomba de ayer que explotó en el mercado de la Boquería.

Continuando dicha mejoría es probable la curación de los mismos, incluso de la anciana Vicenta Lopez.

Regreso de los marinos austriacos

Barcelona 16 á las 19'30.—Ayer regresaron el almirante y los marinos austriacos que marcharon á Madrid para saludar á la Reina Victoria y á la Reina madre.

Vienen satisfechos de las atenciones de que han sido objeto.

El jueves marcharán á Gibraltar con la escuadra.

La dimisión del alcalde

Barcelona 16 á las 19'30.—Creese que mañana el alcalde señor Sanllehy retirará su dimisión, como resultado de las gestiones practicadas para lograrlo, y en vista de la acti-

ud de sus compañeros de consistorio.

Se verá con mucho gusto por la inmensa mayoría de la ciudad que el señor Sanllehy continúe al frente de la Alcaldía.

Detenido y procesado

Barcelona 16 á las 19'30.—Ha sido procesado el sujeto detenido después de la explosión de un petardo en el muelle en la noche del miércoles último, por recaer indicios de complicación en el reciente atentado terrorista.

Reina alrededor de esta detención la consiguiente ansiedad, por ver si al fin ha caído en manos de la justicia uno de los autores del terrorismo

El objeto sospechoso de la Boquería

Barcelona 16 á las 19'30.—En un mortero del campo de Bota estalló durante la madrugada el objeto sospechoso encontrado ayer en otra mesa de la calle de la Boquería.

Dicho objeto resultó ser un tubo de hojalata relleno de tachuelas y tornillos, cerrado con tapón de madera y arrollado con alambre.

Corresponsal.

## TELEGRAMA OFICIAL

Senado

Abrióse á las 3'30 y preside el señor Azcárraga.

El señor Odon de Buen pregunta al Presidente del Consejo si está garantida la vida de los ciudadanos en Barcelona y si dispónese de medios para corregir los crímenes del terrorismo en Cataluña.

El Presidente del Consejo declara que el asunto á juicio suyo necesita poco esclarecimiento.

Añade que el gobierno no puede asegurar que no habrá más bombas pero sí afirmar que aplica al asunto viva atención sin omitir diligencias ni medios eficaces de evitar el mal y nuevos delitos.

Solo veo deseos de persistir y no desmayar, dice, aumentándose la policía de Barcelona.

Termina diciendo que la previsión es de gobernantes.

Al señor de Buen no satisface la contestación y anuncia una interpelación sobre el asunto, que es aceptada y explanada.

Creo que la supresión de garantías ha recrudecido el mal. Califica de fracasado al gobernador y dice que el aumento de la policía no basta.

Añade que no hay confianza en los medios represivos empleados ni en las autoridades.

El último viaje de S. M., dice, fué un gravísimo riesgo.

Termina diciendo que la opinión está impaciente y los habitantes están intranquilos.

El Presidente del Consejo manifiesta que también quisiera que cesara la intranquilidad.

Señala el hecho de que desde Mayo á Diciembre de 1906 no ocurriese ningún atentado.

Ahora cámbiase el modo de reclutar la policía; se han aumentado los medios de represión pero no puede saberse cuándo obtendrá el éxito que búscase.

Las autoridades no han fracasado. Asegura que hay tiempo para desistirlas (aplausos.)

Un Gobernador nuevo no podría hacer más pues el actual conoce los elementos de que dispone la población.

Respecto al viaje del Rey nada tiene que ver con el asunto. El señor de Buen insiste en el asunto del viaje.

Entrase en la orden del día. Vótase en definitiva el proyecto de condena condicional y levántase la sesión.

Congreso

Abre la sesión á las 3'30 y preside el señor Dato.

El señor Canalejas dirige una pre-

gunta sobre los sucesos de Villanueva de la Serena.

Aplauda la conducta del Gobernador y pregunta al Ministro de la Gobernación si depurará los hechos exigiendo la responsabilidad.

El ministro hace el relato oficial de lo ocurrido, demostrando que la Guardia Civil fué agredida con palos y disparos, viéndose obligada á hacer fuego.

Después de los toques de atención hizo varias descargas al aire.

Declara que no cree merezca censura la conducta del capitán después de oír las noticias oficiales.

No obstante depurará los hechos procediendo el Gobierno en justicia.

El señor Canalejas dirigió varias preguntas al ministro de Marina sobre la construcción de la escuadra, extrañándose de la pasividad y pide al Gobierno aclaraciones para que el crédito votado no resulte ineficaz.

El ministro de Marina le contesta. Declara que no se ha perdido el tiempo y cree que se le hará justicia cuando conozcamos el pliego de condiciones.

El señor Canalejas rectifica y pide dígame claramente si vase á proceder con formalidad á la construcción de la escuadra.

Opina que el dragado debe hacerse por administración y no por un tanto alzado.

El ministro explica las características de los buques mejores á juicio suyo que están sometidas á los centros informativos.

Termina diciendo que solo hay dilaciones porque requiere estudio.

Los señores Rosales y Ruiz Jimenez dirigen ruegos sin interés.

El señor Vincenti presenta una exposición del pueblo de Galicia pidiendo redención de los foros.

El ministro de Fomento anuncia un proyecto para solucionar el asunto. Se entra en la orden del día.

Leese el proyecto de ley sobre el pago de derechos reales.

El señor Burell protesta de la forma en que se aprueban los proyectos y pide que las comisiones esclarezcan los asuntos.

El Presidente de la Cámara y el Sr. Pinies hacen notar que el dictamen procedía del Senado, donde se había discutido.

Suspéndese la discusión, continúa do la administración.

Los Sres. Alba y Lombardero rectifican.

Deséchase las enmiendas de los Sres. Rodríguez y Soriano.

Los Sres. Rosales, Arias, Miranda y Corominas defienden otras que tampoco se aceptan.

Leese otra del Sr. Soriano pidiendo la supresión del artículo 39.

El Sr. Sanchez Guerra se lamenta de la conducta de algunos Diputados que presentan enmiendas suprimiendo artículos.

El Sr. Azcarate le ruega que exprese la finalidad de sus palabras.

El Sr. Sanchez Guerra le replica y protesta de la supresión sistemática y no fundamentada.

El Sr. Moret declara que al presidente corresponde la dirección de los debates, teniendo la facultad de declarar cuándo un punto está dentro ó fuera de la discusión.

El Sr. Canalejas asocia á la confianza depositada en el Presidente.

Este agradécele. Deséchase una enmienda del señor Soriano.

El Sr. Azcarate defiende una pidiendo la supresión del último párrafo del artículo 39, que no se toma en consideración.

El Sr. Azcarate defiende otra proponiendo una adición aclaratoria, la que se toma en consideración.

Deséchase otra del Sr. Galarza y se levanta la sesión á las 7'25.

Tanto se vende como se alquila en el Molinar de Levante, un espacioso local con excelente y abundante agua, propio para la fabricación de cortidos. Hay existentes en la misma todos los útiles necesarios para dicha fabricación. Informes «Casa Anunciadora». Palacio, 8.

(Núm. 84.)

## ANA CATHERICK

LA MUJER VESTIDA DE BLANCO

NOVELA ESCRITA POR W. WILKIE COLLINS

¡Oh! ¡Laura, Laura!... ¡otra ocasión desperdiciada! si hubiese estado á tu lado, no se me habría escapado. ¿En qué dirección la habéis vista huir?

—Hacia la izquierda, donde el bosque está mas espeso.

—¿Y no salisteis fuera?... ¿no la llamasteis?...

No. El miedo me tenía muda é inmóvil.

—Y cuando recuperásteis vuestras fuerzas....

—He corrido aquí para contaros lo sucedido.

—¿Habeis visto, habeis oído á alguien en el plantío?

—No.... cuando le he atravesado todo reposaba en el mayor silencio....

Me puse á reflexionar un momento. ¿Aquella tercera persona, que al parecer, había asistido en secreto á la entrevista, era una realidad ó una creación quimérica evocada por el estado de alarma en que se encontra-

ba Ana Catherick? Era imposible saberlo. Lo único que era seguro es que una vez mas y cuando estábamos á punto precisamente de descubrir el anhelado misterio, nuestras esperanzas se habían visto fallidas, y acaso para siempre, si Ana Catherick no era exacta á la cita que había dado para el día siguiente.

—¿Estáis seguro de haberme contado todo? pregunté á mi hermana.

—Las cosas más insignificantes, Laura querida, tienen su importancia cuando Ana Catherick está de por medio. Recordad bien.... ¿No se le ha escapado, casualmente, ninguna alusión al paraje en que vive ahora?

—Ninguna.

—¿No ha mencionado una compañera, una amiga, una mujer que se llama mistress Clements?....

—¡Oh! ¡sí! ¡sí!.... Había olvidado este detalle. Me ha dicho que mistress Clements no quería dejarla sola por estas cercanías.

—¿Es eso todo lo que ha dicho de mistress Clements?

—Todo.

—¿Y no ha dicho donde se refugió después de su salida de Todd's-Corner?

—Ni una palabra. Decidme, Marian, os lo ruego, qué pensáis de todo esto; porque no sé qué pensar, ni qué hacer.

—Voy á deciros, hermana mía, lo que vais á hacer: mañana ireis al em-

barcadero á la hora convenida, y tened entendido que sería imposible calcular toda la importancia de vuestra segunda entrevista con esa mujer. No estareis completamente aislada esta vez, porque os seguiré de lejos; nadie me verá, pero, en caso necesario, podré acudir instantáneamente á vuestro socorro. Ana Catherick se escapó en otro tiempo de las manos de Walter Hartright; ayer se libró de las vuestras, mañana veremos si logra desasirse de las mías.

Los ojos de Laura examinaban con fijeza la expresión de los míos.

—¿Creéis, me dijo, que exista realmente ese secreto que atemoriza tanto á mi marido? Supongamos que, después de todo, solo existe en la imaginación de Ana Catherick; supongamos que desease únicamente verme y hablarme, por gozar de esos antiguos recuerdos que le son tan queridos; ¿qué hacer en este caso? Su actitud era tan extraña, que me ha hecho desconfiar de su cabal juicio.

—¿Lírais á fíaros de esta mujer?

—Solo me fio, Laura, de mis propias observaciones sobre la conducta de vuestro marido. Juzgo las palabras de Ana Catherick por los hechos de sir Percival... y creo en la existencia de un misterio....

No quise añadir nada más, y me levanté para salir de la habitación, porque me asaltaban ciertos pensa-

mientos, que era peligroso revelar, y que en una conversación más extensa podía, contra mi voluntad, dejar que se trasluciesen. La influencia del sueño terrible que me había asediado, proyectaba no sé qué siniestra oscuridad sobre cada nueva impresión que los incidentes, relatados por Laura, producían en mi espíritu.

Al separarme de Laura me dirigí á una de las calles de árboles vecinas del palacio. Cuando le oí referir la brusca despedida de Ana Catherick, se apoderó de mí un deseo, que guardé secreto, de saber cómo ocupaba la tarde el conde, porque el resultado del viaje misterioso de sir Percival podía tener alguna conexión con aquella.

Después de haber buscado por todas partes, sin encontrarles, á los dos amigos, volví á entrar en el palacio, donde exploré todas las piezas de la planta baja, sin obtener tampoco el resultado apetecido. Entonces subí la escalera para buscar á Laura, y cuando pasaba por el corredor, que conducía á sus habitaciones, la condesa Fosco abrió la puerta de la suya y me detuvo para preguntarme, si sabía donde se encontraban sir Percival y su marido. Por toda respuesta me dijo que les había visto, desde su ventana, salir juntos para dar un paseo largo.

¡Un paseo largo! Nunca, desde que los he conocido, han concertado una

partida de esta clase. Este era un nuevo motivo para atizar el nunca apagado fuego de mi desconfianza, pero le encerré en el fondo de mi alma, y subí al cuarto de Laura.

Las primeras palabras que me dirigieron fueron para manifestarme la extrañeza que le causaba no verse requerida, siendo ya la hora convenida de antemano, para bajar á la biblioteca á firmar el pergamino misterioso.

—Tranquilizaos sobre este punto, la dije; por ahora, al menos, ni vuestra resolución ni la mía tendrán que sufrir una nueva prueba; porque sir Percival ha modificado sus proyectos y el negocio de la firma está aplazado.

—¡Aplazado! repitió Laura con estupeor. ¿Quién os lo ha dicho?

—El conde Fosco me ha dado su palabra de que así se ha decidido; y creo que somos deudoras á su intervención del brusco cambio operado en las ideas de vuestro marido.

—En ese caso, Marián, nuestra suposición era infundada; porque si mi firma tenía por objeto procurar á sir Percival un dinero de que tiene apremiante necesidad, ¿cómo puede aplazarse?

—La cuestión es muy fácil de resolver. ¿Habeis olvidado la conversación que sorprendí entre sir Percival y su abogado?

—No; pero no me acuerdo....

Continuará.

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA JAIME II, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 250 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA Jaime II, 4

FLAN HUEVOL FLAN. Puntó sabrosísimo para 6 personas. Precio: 65 CENTIMOS cada cajita. Representante: CESA ANUNCIADORA, Palacio, 3.

DEVOLVERÉ siempre el DINERO. PASTILLAS FREIXAS-ROMERA. PILDORAS FREIXAS ROMERA. I. Freixas Romera, Farmacéutico.

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES CON PATENTE DE INVENCIÓN de Vidal y Compañía, (Barcelona). Precios: Tejas de clase A, 4,300 pesetas el metro c. a. r. e.

Casas de recreo. Hay dos para alquilar, en el caserío de "Son Lluís" de La Virleda, una de ellas de mucha capacidad.

Se alquila una casa en la calle de la Gloria, número 4, que reúne buenas comodidades.

Venta de una fábrica. Se desea vender la fábrica y taller mecánico de carpintería de Juan Suñer, situada en el pueblo de Manacor.

Se vende una máquina de vapor de doce a catorce caballos y su correspondiente caldera y un motor a gas "Grosley".

Compra y venta de muebles y objetos de lance. Gran surtido en camas de Vienna y de hierro.

Se alquila un primer piso con huerto y coladuría en Son Suñer, lindante en la vía férrea.

Ventas. De un predio en el término de Palma, con terrenos muy hábiles para huertos, almendros y otros árboles.

Vapores- correos italianos con itinerario fijo PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Servicio rápido SEMANAL.

Table with columns for destinations: SICILIA, ARGENTINA, ELENIA REGINA, UMBRIA. Includes dates and ship names.

Sociedad Anónima Española KORTING APARTADO, 23.-BARCELONA. Calefacciones higiénicas, por vapor de baja presión y agua caliente.

A PLAZOS DE DOS REALES SEMANALES. RELOJES garantizados de todas clases y precios. Sociedad General de Crédito y Comercio Nonjas, 12, Pasadizo, 1.

LLOID ITALIANO. Compañía de vapores rápidos y directos. Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires.

Compañías importantes de seguros. Confianza, Bulgaria, Zurich, Germania, Incendio, Marítimos, Accidentes, Vida. SE NECESITAN AGENTES.

MAQUINA DE ESCRIBIR New-American, M. F. G. Última palabra en máquina de escribir, sencilla, sólida y de fácil manejo a 35 DUROS.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea yeta encarnada del Doctor WINTER. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, etc.

Vapores directos. Línea de las Antillas. Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

PECHOS Su desarrollo y belleza. Torsura, endurecimiento se consigue en DOS MESES con el uso de las Pildoras Christianas del Doctor Ferd Brun.

Histógeno Clopis. CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

SELOS DE GOMA. Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y a precios limitadísimos. "Express Universal" LORENZO OLIART.

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORNIFICANTE de Rodríguez de los Ríos.

"La Justicia Municipal" por Don Joaquín Sanz Caminals, Abogado. FORMULARIO para toda clase de demandas y actuaciones en los Juzgados y Tribunales municipales.

La Catalana. C. DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA. Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL. (Antes Julius G. Neville). Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.

NO MÁS PELO BLANCO. Tintura del Dr. JIMENO. Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas. Licor Benedetto y Anís Fuster.

GASMOGREN-FABRI' DEUTZ-ALEMANIA. SUCURSAL BARCELONA. Una casa constructora de los mejores motores.

EVITA CANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO. El Tricófero Padro. Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España.